

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes 1.25 ptas.
FUEBA—Tres meses 3.75
Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20.

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preelos convencionales

AÑO DE 1897

CONFESION PUBLICA

(CONCLUSIÓN)

Mucho más tenía que confesar; pero, por una parte, son las culpas tan graves y los pecados tan horrendos, que temo y me da vergüenza el confesarlos; y por otra, el tiempo que me resta de vida necesito emplearlo en lo siguiente.

1.º En entregar la nación a mi hijo el año 1898, en los momentos más críticos porque ha pasado en este siglo, pues se la entregó con una guerra de tres años de duración, bajo la amenaza de tener otra con una nación de 64 millones de habitantes, la más rica del mundo y a más de 1.000 leguas de España, si en un período de tiempo que marque el capricho ó interés de esa misma nación, no concluye la guerra de Cuba, que indirectamente ella sostiene y alimenta; lo cual es como si uno que se le estuviera quemando su casa, otro le amenazara con censarle un mal si antes de una hora no sofocaba el incendio, mientras él se entretenía en rociar las maderas, puertas y ventanas con petróleo, y en arrojar á la hoguera abundante y seco combustible.

2.º También le entrego un cambio internacional de un 33 por ciento en contra de la nación, una deuda pública cuyos intereses y amortización se aproximan á 500 millones de pesetas, y un presupuesto de gastos é ingresos en la Península, que mientras los últimos exceden poco de setecientos millones de pesetas los primeros han de pasar de mil millones de pesetas, atendiendo la excesiva deuda y el aumento que han tenido y han de tener los Capítulos de clases pasivas, Guerra y Marina, como efecto de las dos largas y costosas guerras.

3.º Otro presupuesto de gastos é ingresos le dejo en Cuba, que los últimos, por haberse aniquilado la riqueza de la isla; no han de pasar en muchos años de 20 millones de pesos, mientras que los gastos, teniendo en cuenta la mucha deuda contraída, el nuevo régimen autónomo de ministros, diputados, senadores, gobernadores y Cortes y el grande ejército que habrá de tener si no ha de anochecer Cuba autónoma y amanecer independiente, ha de pasar de 30 millones de pesos.

4.º Le hago entrega de la soberanía de Cuba y Puerto Rico, muy parecida al dominio del dueño de una gran casa, que por serlo, pagara la contribución, los gastos de huecos y reparos y no la pudiera habitar con su familia, y un tercero cobrara los alquileres y se aprovechara de todas las utilidades que produjera; pues mientras nos dure esa soberanía nominal que nos ha dejado la autonomía en Cuba, la isla nos ha de pagar un céntimo para los gastos generales de la Metrópoli (como no paga hace tres años) los empleados ya no procederán de España; el comercio con ella será, te compro porque me compres, te bajo los aranceles por que me los bajas; la deuda pública y sus intereses, se los haremos de ayudar á pagar, y de lo contrario hará Cuba, como otras repúblicas de América, no pagarla, y por último, le proporcionaremos un ejército, para que las garantice á los ministros, gobernadores, diputados y senadores, la posesión de sus destinos. Y ya que les damos y no nos dan, tres veces justo hubiera sido que al par que á Cuba y Puerto Rico, se les concedía la autonomía, se les hubiese exigido la contribución de sangre, como á los demás españoles, y el contingente que hubiese dado, hubiera venido á prestar sus servicios á la Península.

Como están á punto de dar las doce, no me queda tiempo de entregar

más desdichas al año 1898, año de tristes destinos y desventuras; pero si le voy á hacer una advertencia, y es que, durante los doce meses que durará su reinado, con precisión terminará la guerra de Cuba, pero á poco de su terminación, empezará en la Península y en la Antilla la guerra económica; porque en una y otra, han de exceder los gastos de los ingresos en un 30 por 100, porque entonces ya no se pagarán los intereses y la amortización de los empréstitos, con el producto de otros nuevos, y aparecerá en toda su desnudez la catástrofe económica que se cierne sobre la cabeza del país desde antes de la guerra de Cuba.

Si en este país no hubiera tanta ambición de mando y hubiese buenos hacendistas, sería difícil que hubiera individuos que graciosamente se encargaran del Gobierno, y especialmente del ramo de Hacienda, porque la herencia que ha de dejar esta situación, no será para tomada ni á beneficio de inventario; pues la situación que sucede á la actual, será la editora responsable de faltas que otros han cometido; pero no serán notadas hasta que el contribuyente de territorial, industrial, consumos, derechos reales, timbre, cédulas personales, etc., etc., se le pida un 30, 40 y 50 por 100 sobre la cuota que paga ahora, y no habrá ministro de Hacienda, Gobierno ni institución con autoridad bastante para recargar á los contribuyentes con cuotas tan enormes, sin que caigan desacreditados, efecto del descontento del país, que los hará caer, la desesperación engendrada por la ruina y pobreza de los contribuyentes.

Y esto que digo es tan cierto, como que lo dice quien está con un pie en la sepultura y á las puertas de la muerte, pues aunque los sucesos futuros sólo los sabe Dios, en las cuestiones de Hacienda existen leyes naturales, fijas é invariables creadas por el Autor de todas las cosas, que se puede pronosticar los sucesos futuros, sin ser visionario ni soñador; y para que vea el año de 1898 que no sueño ni deliro, le encargo que conserve esta pública confesión y testamento hasta que termine su reinado.

Ya empieza el reloj á dar las doce, y noto la sombra del año de 1898 que viene á encargarse del mando; adios, año de desdichas, desgracias é infortúnios; adios, editor responsable de los errores y desaciertos políticos y financieros de tus antepasados, que pronto te pesará el haber venido al mundo en momentos tan críticos y calamitosos para esta desgraciada nación, digna de mejor suerte.

Esto dijo el año 1897 momentos antes de morir y de ser cierto, certifica su secretario particular.

JUAN DE DIOS BLAS.

UN NEGOCIO

Con este epígrafe publica el periódico *La Croix* un excelente artículo sobre el asunto Dreyfus del cual tomamos lo siguiente.

El sindicato acusador del comandante Esterhazy pedía al unísono la publicidad; ya lo ha logrado.

Si pudiese jugar dos veces reclamaría una ratonera para encerrar su vergonzosa afrenta.

Los testigos principales, Mathieu Dreyfus y Scheurer, han desfilado sin aportar ningún cargo. No han podido alterar ni un ápice el efecto del clarísimo interrogatorio.

¡He aquí el efecto de un esfuerzo de publicidad gigantesco! ¡He aquí el efecto de las denuncias que se ha impuesto el judaísmo universal!

Es preciso devolver el dinero. «¿Cuánto habeis gastado?» pregunta Monsieur Terenas á Mathieu Dreyfus—Este es mi negocio.

Negocio en efecto y negocio de dinero, que debía producir grandes resultados; nada menos que la prueba definitiva del poder absoluto del oro sobre las conciencias, sobre la prensa, sobre los gobiernos, sobre los pue-

blos á quienes se despoja de patria; es algo más que nada.

El triunfo del Sindicato judío-arrastrando tras de sí el cuerpo auxiliar protestante ó la conquista moral de los franceses de pura sangre.

¡Vana esperanza! No todo se vende ni se compra. Los judaizantes se han quedado á mitad del camino. Es necesario saber esperar y mientras tanto preparar el terreno para las victorias futuras.

En una gran parte, el periodismo está en manos de los judíos; las circunstancias actuales muestran la realidad del aserto.

Los judíos son ciudadanos y libres: el uso que hacen de esa libertad no es otro que confiscar tiránicamente la de los demás.

Esta es la conclusión que saca *La Croix*. Sólo nos resta añadir para completar el cuadro, que en el fondo aparece la figura de otro Mañstófeles, que no es otro que el inmundo Zola vendido al oro judío, y no contento con haber prestado á la maldiciada raza el servicio de corromper el mundo, ahora pretende manchar con su inmunda baba las conciencias de los jueces que han abusado á Esterhazy. ¡Abajo los judíos y judaizantes!

TEMPORALES É INUNDACIONES

EN BARCELONA

La situación

A las tres y media de la tarde el alcalde señor Collaso y teniente de alcalde señor Gallard se dirigieron al Hipódromo con objeto de cerciorarse del estado de la inundación en aquellos terrenos, y ya en ellos un tristísimo espectáculo se presentó ante sus ojos.

Por la carretera veíanse familias enteras que habían abandonado sus casas y corrían á refugiarse en Barcelona. Más allá veíanse manadas de reses que hundidas en la inmensa capa de barro que cubría la carretera eran conducidas á un lugar más seguro que el que antes ocupaban.

Avanzando más, se veía toda la llanura completamente inundada. Pequeñas casas situadas en medio de los campos no dejaban ver mas que los tejados, pues el agua alcanzaba una altura de más de dos metros. Varios empleados municipales recorrían en barcas aquel lago inmenso, reconociendo las casas por si en ellas quedaba alguna persona ó era necesario algún auxilio.

El señor Collaso dió órdenes encaminadas á evitar en lo posible los efectos del temporal en las personas, ya que era imposible en las casas. Dispuso que tres parejas recorrieran durante la tarde y la noche aquellas inmediaciones avisando á los pocos vecinos que en ellas quedaban y á las autoridades lo que pudiera ocurrir.

La línea de Villanueva hallase en muchas partes destruida por el agua. De la montaña de Montjuich se desprendieron grandes cantidades de piedra y tierra y el temor de nuevos desprendimientos inspira cuidados al pasar por las faldas de la montaña.

La carretera que une á Cornellá con San Baudilio está enteramente inundada y se hace intrasitable en un trayecto de dos kilómetros á lo menos.

Preguntados los de Hospitalet si tenían noticias de Cornellá, contestaron que todos los campos y parte de la población estan inundados; que han llegado allí cuatro parejas de la guardia civil y que han establecido un servicio especial de hombres á determinadas distancias para avisar por medio de disparos las novedades que ocurren.

El alcalde de Cornellá ha solicitado que le fuesen enviadas bombas de esta ciudad, con las que poder desaguar los sótanos y puntos bajos; pero la petición no ha podido ser atendida, pues destruido el puente, é interrumpida la circulación del ferrocarril, no ha habido medio de mandar las máquinas solicitadas.

El puente destruido, era propiedad del municipio que lo había construido á sus expensas y lo tenía arrendado á una sociedad, que cobraba los derechos de pasaje. A las primeras horas de la madrugada del domingo, una pareja de la guardia civil impedía el paso por el puente, en previsión de que pudiese venirse abajo arrastrado por la corriente, como luego aconteció. Esta prohibición fué la causa de que no viniesen á Barcelona tartanas de San Baudilio de Llobregat.

El puente de Prat del Llobregat quedó por completo aislado por las aguas. En una casa donde nunca había llegado el agua, aun en las mayores avenidas, alcanzó la altura de dos metros.

Algunos propietarios manifestaron que hallándose en una altura próxima al citado pueblo, divisaron á muchos habitantes de las casas de campo inundadas que se hallaban en los tejados á consecuencia de llegar las aguas hasta sus habitaciones.

Fracasaron las diversas tentativas de comunicación practicadas el domingo. Las pa-

rejas de la guardia civil mandadas de Barcelona al Prat no pudieron vadear el río, y otro tanto sucedió á las que desde el Prat venían á pedir auxilio á Barcelona.

Estas últimas trajeron la noticia de que en los sitios por ellas recorridos lograron salvarse los habitantes de las casas inundadas, habiendo sido trasladado el ganado á sitios más elevados.

El gobernador gestionó la formación de un tren de socorro para el Prat, saliendo al aclarar el día una máquina exploradora la que regresó de la Bordeta, en el cruce con la carretera de Galafill, á causa de ser imposible ir más allá.

De San Baudilio telegrafieron el domingo por la mañana que la mitad de la población estaba inundada; que la corriente había arrastrado tras sí las tres cuartas partes del puente; que el Ayuntamiento se había visto obligado á abandonar la Casa Consistorial por haberse ésta inundado y que teniese noticia de una desgracia personal, aunque no podía precisarse quién era la víctima.

De Hospitalet dijeron que aumentaba el caudal de aguas y que se habían reunido las autoridades con objeto de prestar auxilio donde fuera conveniente. Añadían además que están de guardia en las calles varias brigadas con utensilios y tablones, para recoger en caso necesario, á los que peligran en las casas inundadas.

En Molins de Rey son enormes las pérdidas que ha ocasionado el temporal. Las casas que no se desplomaron amenazan ruina.

El Llobregat descendió, notándose después una nueva crecida.

En San Feliu de Llobregat á las cinco de la tarde el río continuaba invadiendo aquellos campos de un modo nunca visto. Hallábase inundados dicho término municipal y el límite de San Juan Despí.

En suma

El crecimiento del Llobregat sobre su cauce natural, ha sido de cinco metros, inundando completamente una extensa zona de más de 12.000 majadas de regadío; el desbordamiento ha sido causado por las grandes avenidas del Noya y por carecer el Bajo Llobregat de canales de desagüe y otros medios naturales de defensa, siendo un peligro perenne para la Marina de Sans y barriada de Casa Antúnez rieras secas de Magoria, Blanca y torrentes Gornal, calculándose por viejos labradores los perjuicios causados en los pueblos ribereños del llano del Llobregat, en más de cinco millones de pesetas.

En la región catalana

En Blanes el desbordamiento del río Tordera inundó la vega, destruyéndolo todo, incluso las huertas y los campos.

En Malgrat se desbordó también, invadiendo los campos y llanuras en una extensión de más de 2 kilómetros.

En Gerona subieron los ríos Ter, Oñar y Güell sobre su nivel ordinario, acabando por desbordarse. En el barrio de Pedret quedaron inundadas varias casas. Las autoridades adoptaron precauciones. No llegó ningún tren de Barcelona el sábado. En la línea de Olot (Gerona á Amer) estaba completamente suspendida la circulación de trenes.

En Martorell, las pérdidas son enormes en los campos. Muchas casas amenazan ruina y algunas de ellas se han desplomado.

En Manresa, son incalculables los daños. Casi todas las fábricas que existen en las riberas del Cardoner y del Llobregat, á consecuencia de la enorme crecida que traían estos ríos, han debido prescindir de la fuerza hidráulica para el trabajo. El canal que se conoce con el nombre de Acequia reventó á unos tres kilómetros de Manresa, inundando los campos próximos.

Un importante descubrimiento ocurrido en la línea del Norte, entre Olesa y Tarrasa, impidió el paso al tren que el sábado había salido de Barcelona á las siete y media de la noche, sin que ocurriesen gracias á Dios, desgracias personales.

La crecida del Cardoner es imponente en todo el término de Manresa, calculándose que su nivel, comparado con el normal, ha subido más de dos metros.

El día 17 en Barcelona

A las tres de la madrugada cayó un fuerte aguacero, sin consecuencias graves que sepamos.

Al amanecer empezaron á disiparse las nubes, y luego brilló el sol en todo su esplendor.

Esto permitió á crecidísimo contingente de personas el trasladarse á los lugares de las inundaciones, á pie, en carruaje ó en ferrocarril.

El mar continuaba bastante agitado. También continuaban los derrumbamientos en la montaña de Montjuich, viéndose por todas partes márgenes rotos y profundos hoyos causados por el agua.

Cerca de Miramar se han desprendido grandes cantidades de tierra.

Algunos caminos y veredas se hallan obstruidos por los escombros.

En la batería de Buenavista, hubo asimismo un desprendimiento de tierras, habiendo

quedado interceptada la cuneta que baja del edificio de dicha batería, así como también la carretera que conduce a Casa Antúnez.

En muchas partes se observan grietas amenazando nuevos desprendimientos.

Ayer mañana se produjo un gran desprendimiento de tierras en la calle del Carril de San Gervasio, frente a la casa número 43, habiendo interceptado de momento la circulación del ferro carril de Sarriá. Con objeto de dejar expedita la línea estaban trabajando gran número de obreros por cuenta de la Compañía del citado ferro-carril.

En la carretera del Morrot se han derrumbado grandes masas de tierras y piedras de las vecinas canteras, interceptando el tránsito rodado. Un pelotón de las brigadas municipales se ha ocupado todo el día de ayer en dejar expedita la carretera.

Las brigadas municipales procedieron ayer a la reparación de los desperfectos ocasionados por las lluvias en la zanja de la cloaca colectora. Todavía existe allí gran cantidad de agua.

En una pared de la fábrica de aserrar maderas que existe en dicha calle se han observado algunas grietas.

Ayer de madrugada ha destruido una avenida del Bogatell parte del muro de estacas que hay al lado de la carretera de Mataró. Inmediatamente acudieron las brigadas municipales logrando contener el ímpetu de la corriente.

Treinta vecinos de la Casa Antúnez obligados a abandonar sus casas para salvar la vida, presentáronse ayer tarde al alcalde, en demanda de socorros, y por orden de aquel fueron conducidos al Asilo del Parque, donde serán convenientemente atendidos.

Interrupción de las líneas férreas

Están interceptadas la mayor parte de las vías que afluyen a esta capital.

El tren-correo de Madrid que debía llegar anteayer tarde, se hallaba ayer mañana detenido en Caspe.

Por este motivo, de acuerdo el señor Administrador de Correos con el gobernador civil, telegrafió a Zaragoza para que se mande el correo por la línea del Norte, la única que está expedita. Esto no obstante el tren llegó anoche con considerable retraso.

Dos trenes mixtos, procedentes de Valencia uno y de Tarragona otro, se hallan detenidos desde el domingo en la estación de Gavá.

El correo y el expreso que debían salir hoy de la estación de Francia para Madrid han quedado suprimidos.

De dicha estación han salido ayer trenes únicamente para Molins de Rey y para Granollers.

Ayer tarde se ha reanudado el servicio entre Badalona y Arenys de Mar.

Los trenes continúan recorriendo el trecho que media entre Canet de Mar y el Empalme y vice-versa.

En los demás puntos de las líneas de Francia, de Tarragona y de Villanueva el servicio continúa interrumpido.

De la estación del Norte han salido a la hora reglamentaria los trenes correos de Madrid, Zaragoza, Lérida y Manresa.

La línea de San Juan de las Abadesas, desde los kilómetros 17 al 24, están mal a consecuencia de los muchos desprendimientos de tierra.

En el kilómetro 66 la línea ha sufrido nuevos desperfectos, habiendo experimentado el Ter una notable crecida. Sus aguas llegaban junto al muro de la presa de las Nuevas Hilituras del Ter.

De Vich ha salido ayer mañana un tren especial conduciendo gente destinada a auxiliar a los obreros que allí se hallaban.

En los kilómetros 75 a 78, entre las estaciones de Ripoll y San Quirce de Besora también se halla interceptada la vía.

El desbordamiento del Besón

Una de las causas, quizá la principal de este lamentable desastre, fué la gran resaca que había en el mar, y que rechazaba tierra adentro las aguas del río. Desaparecida esta causa, están dominados los efectos, esto es, San Martín y San Andrés no corren ya peligro de nuevas inundaciones.

Con actividad se procede al desagüe.

Inundación del llano del Llobregat

Autoridades y particulares pusieron ayer empeño especial en comunicar de cualquier modo con el Prat y sus esfuerzos vieron coronados por el éxito.

A las seis de la mañana salió de Barcelona a pie por la línea férrea de Villanueva, don Miguel Casanovas, sobrino del conocido propietario del mismo nombre que posee la magnífica Granja Agrícola, conocida vulgarmente por *Cal grabat*. Con agua hasta el cuerpo en la mayor parte del camino, venciendo mil dificultades y peligros y expuesto a morir a cada momento, gracias a su intrepidez y energía extraordinarias, pudo llegar hasta la estación del ferro-carril de aquel pueblo; pero, como allí el nivel de las aguas era más alto, por descender el terreno, tuvo que detenerse, no sin haber conseguido antes noticias de que la inundación no había causado desgracias personales. No obstante, no pudo obtenerlas respecto a la familia Casanovas, por cuanto la casa dista del pueblo unos tres ó cuatro kilómetros y era imposible llegar a ella sin el auxilio de una barca. Regresó inmediatamente a Barcelona, en iguales condiciones que a la ida, dispuesto a volver allá por la tarde con la referida embarcación.

A primera hora de la mañana de ayer, nos telefonaron desde Hospitalet, diciéndonos

que había salido de aquel pueblo una de las barcas que se habían enviado de esta capital con destino al Prat, conduciendo al Alcalde, el alguacil de aquel pueblo, dos marineros y un cabo de matrícula, convenidos con los del referido pueblo (Hospitalet), de que si llegaban sin tropiezo al Prat, izarían una bandera blanca en el campanario de la iglesia. No sin grandes dificultades, arribaron al punto de destino, haciendo inmediatamente la señal convenida. Enseguida marcharon todas las demás barcas, llegando sin novedad al Prat.

Por la tarde tuvimos ocasión de conversar con uno de los tripulantes de las mencionadas embarcaciones, quien nos dió amplios detalles del estado en que encontraron el pueblo.

El agua llegó en algunos puntos hasta cubrir por completo las casas, que por lo común constan nada más que de bajos. Los vecinos se refugiaron en los pisos altos, donde los había, ó en los tejados, pasando muchas horas de mortal angustia, empujados de agua los más y sin ninguna clase de alimentos. El ganado, vacuno en su mayor parte, ha perecido. Las aves de corral pudieron salvarse colocándolas en los altos. Los edificios han sufrido muchísimo y aunque no ha habido derrumbamientos, la mayor parte de las casas están cuarteadas.

A la hora en que regresó la persona que tuvo la amabilidad de facilitarnos estos datos, nada se sabía aún de las muchas casas de la branza situadas entre el pueblo y el mar, temiéndose por la suerte de sus infelices moradores, especialmente los de las conocidas por *Molas, Camins, Ca Ricarda, La Bichuela* y otras.

El señor Casanovas, que fué tal vez la última persona que pudo comunicar telefónicamente con esta capital, dijo, el domingo a las siete de la mañana a un amigo nuestro que en vista de la progresiva elevación de las aguas, había tenido toda la noche encendidos potentes focos de luz en todas las ventanas de su casa, al objeto de que los moradores de todas aquellas casas de labranza pudiesen ir a acogerse a la suya, que por su mayor elevación y sólida construcción, ofrecía mayor asilo a los inundados.

Es digno del mayor elogio el proceder del señor Casanovas.

SUCESOS DE LA HABANA

Ampliamos las noticias dadas en nuestro número de ayer sobre esta gravísima cuestión. No vacilamos en repetir algunos de los detalles insertos en aquel, á trueque de que nuestros lectores formen el juicio más exacto posible sobre estos sucesos.

Antecedentes

Como era natural, los autonomistas, prevaleciéndose de la protección que les dispensan los poderes oficiales, se han desocudado atrozmente contra todo lo que recuerde a la anterior situación.

De la violenta situación en que se halla aquello, y de los odios despertados contra España entre la grey periodístico autonomista, da idea el siguiente suelto inculcable publicado por *El Reconcentrado*, periódico que ha tomado el privilegio de encender los ánimos y provocar los acontecimientos de estos días con el epígrafe más inculcable todavía de *Fuga de granujas*.

«En el vapor *Montserrat*, marcha para la madre patria el capitán señor Sánchez, ejecutor de aquellas órdenes terribles del señor Maruri, que todos recordamos.

«El capitán señor Sánchez ha tenido la desgracia de perder á su esposa, pero en cambio ha hecho verter muchas lágrimas á infinitad de madres cubanas.»

El señor Maruri á que el suelto alude, ha sido alcalde en Guanabacoa.

Semejante lenguaje no podía menos de indignar á cuantos vistieron el honorso uniforme del ejército español.

Porque aquella injuria no era la primera. Aquella era una de tantas como con sistemática y rencorosa campaña viene infringiendo la prensa autonomista contra cuantos ejercieron autoridad, especialmente contra el general Weyler, el exgobernador civil de la Habana señor Porrúa, y contra el comandante señor Fonsdeviela.

Esa campaña criminal motivó las quejas de las personas honradas contra las procazes y estas quejas llegaron al general Blanco. El general se limitó á prohibir que se atacara al general Weyler. Pero en cuanto á lo demás, dejaba las medidas que contra la prensa debieran adoptarse á la iniciativa del nuevo gobierno.

Los ministros mostráronse vacilantes, y esto produjo muy mal efecto en la opinión, y muy particularmente entre los oficiales del ejército.

Atribuíase la lenidad del nuevo gobierno á influencias del gobernador de la Habana, señor Bruzón, á quien se acusa de estar complicado en ciertas campañas de *El Reconcentrado*. Y se entendía que por esta causa no se había atrevido á hacer nada el gobierno insular contra los periodistas de *El Reconcentrado*.

El plan

En esta situación, y colmada la medida con el suelto de *El Reconcentrado*, *Fuga de granujas*, entre los oficiales que se hallaban en el teatro Albisu, pareció surgir la idea de reparar el agravio yendo á la redacción de *El Reconcentrado*.

Su realización

Los oficiales que se pusieron de acuerdo en el teatro de Albisu visitaron muy tem-

prano á otros compañeros de armas, y reunidos á las nueve de la mañana unos 100 oficiales de todas las armas, se dirigieron á la redacción é imprenta de *El Reconcentrado*.

A aquella hora no se encontraban allí ni el director ni los redactores de este periódico. Los empleados que había trataron en un principio de detener á los oficiales, pero opusieron muy escasa resistencia. A los primeros golpes diéronse á la fuga, y los oficiales rompieron cuanto constituía el mobiliario de la casa y arrojaron por las ventanas sillas, mesas y tinteros.

Bajaron luego á la imprenta y allí empastelaron las cajas, destruyeron la maquinaria, y con la tinta de imprenta mancharon el suelo y las paredes.

Por la calle de O'Reilly se dirigieron á las oficinas de *La Discusión*, cuyo director —si no estamos mal informados—es don Antonio Escobar y Laredo, deportado por el general Weyler, é indultado después por Blanco, las cuales se hallan situadas en la acera del Louvre. Entraron los oficiales, y á imitación de lo ocurrido en *El Reconcentrado*, rompieron todos los muebles y destruyeron todos los enseres de la imprenta.

Varios oficiales, al entrar en *La Discusión*, gritaron: «No maltratar á nadie». Y con efecto, los empleados que allí se encontraban no recibieron golpe ninguno.

Como por la Acera de Louvre circula mucha gente reunióse pronto un grupo numerosísimo. Comenzaron á oírse entonces vivas á España y algunos mueras á la autonomía y á los insurrectos disfrazados.

La policía intentó detener á los oficiales, pero éstos arrollaron á los agentes de la autoridad.

Cuando esto ocurría se presentó el general Garrich, gobernador militar interino de la Habana.

Abrióse éste paso por entre la multitud y llegando hasta los oficiales los arengó ordenándoles que se retiraran.

Estos cumplieron el mandato y se disolvieron, pero quedó un numeroso grupo de paisanos que comenzaron á gritar: «Al *Diario de la Marina*!»

El general Garrich, seguido de algunos agentes de seguridad, trató de impedir que el grupo se dirigiera á la redacción de este periódico pero sus esfuerzos fueron infructuosos.

Hállanse situadas las oficinas de este diario en el Parque Central, enfrente de *La Discusión*.

Noticiosos los empleados del *Diario de la Marina* de lo que ocurría, cerraron las puertas y las ventanas.

Cuando los amotinados llegaron viendo que les era imposible derribar las puertas, comenzaron á tirar piedras, con las que rompieron todos los cristales de la casa.

Logró el general Garrich abrirse de nuevo paso entre los sediciosos, y consiguió así disolverlos; pero el más numeroso de los grupos recorrió varias calles con el propósito de encontrar al director de *El Reconcentrado*.

En este grupo iba un hombre con una gran cuerda que había de servir, según decía, para arrastrar al periodista en cuestión.

Los generales Parrado y Solano se presentaron ante este grupo y lograron disolverlo.

Coméntase mucho que el gobernador civil de la Habana, señor Bruzón, no se haya presentado en el lugar del suceso.

Restablecida la tranquilidad, merced á las esfuerzos de los generales Garrich, Parrado y Solano, se notó, sin embargo, gran excitación entre las gentes.

Se han hecho trabajos entre los voluntarios para que éstos se unieran al movimiento, á fin de pedir la derogación del régimen autonómico.

El por qué de una inquina

Desde que el partido reformista declaró al *Diario de la Marina* órgano de esta fracción política, nunca pudieron ver los incondicionales con buenos ojos al antiguo director de *El Rayo*, *El General Tacon* y *La Centella*.

El autor de los célebres «Retratos al micuto» figura á la cabeza del periódico que ya inspiraba la desconfianza, y en el que escribían separatistas convertidos como Domínguez, y simpatizadores de las causas, como Espinosa.

Rivero, el que había sufrido prisiones y estado sujeto á causas por ataques á las autoridades que simpatizaban con los antiguos separatistas; el deportado por el general Blanco, á quien tanto incienso quemaba en la actualidad, no podía escaparse de las iras de los que hoy le consideran como traidor á la patria y el alma del llamado partido reformista, de los que un día fueron á la prisión á mitigar sus amarguras; y de aquí que en cuantas manifestaciones se hagan en la Habana por tales, el primer nombre que se pronuncia con amargura y hasta con desprecio es el de Rivero.

No nos sorprende, pues, la actitud de los amotinados para con el *Diario de la Marina*.

Sigue el jaleo

A las nueve de la noche varios grupos que recorrían el Parque central y la calle del Olimpo reuniéronse en la plaza de Armas, frente al palacio de la capitania general.

Lanzaron allí vivas á España y mueras á la autonomía.

Las excitaciones de varios jefes del ejército para que los grupos se disolvieran, fueron inútiles, y en vista de esto se dió

orden de que fuerzas de caballería disolvieran á los manifestantes.

Hasta ahora la manifestación se domina con gran facilidad y sin tener que hacer uso la autoridad de ningún procedimiento enérgico.

Las fuerzas de caballería que disolvieron á los manifestantes no tuvieron que utilizar las armas. Sin embargo, si éstos persisten en su actitud es muy posible que haya que adoptar medidas de violenta represión.

Lo que se desprende de todo esto es que las fuerzas del ejército encargadas de disolver los grupos, simpatizaron con éstos cuando no tuvieron que hacer uso de las armas.

Los sucesos de la Habana y los periódicos

La prensa de Madrid atribuyó toda la significativa importancia que tienen realmente a los sucesos de la Habana;

El Liberal ha de consolarse de ellos, *malgré lui* que diría el otro.

«Ahora, que con la pacificación de Filipinas, digno coronamiento del bravo esfuerzo de nuestras armas y con las esperanzas legítimamente puestas por la patria en el éxito de la feliz combinación de la acción militar y de la política en Cuba, comienzan á disiparse muchas de las nebruras amontonadas sobre el horizonte de la vida de España, no sería sensato, no sería patriótico empeñarnos en ver, como un periódico, en los sucesos de la Habana, la reproducción de otros hechos de recuerdo funesto para nuestros vastos dominios en América. Eso no sucederá, porque nuestro ejército es ejército de la patria y es ejército de la libertad, y á sus anales gloriosos llenos están de páginas sublimes en que se sacrificó á los más altos ideales, en que salvó á la nación de la anarquía ó del despotismo.»

Y solo se atreve á condenar ó rechazo la conducta de los oficiales asaltantes, reproduciendo con fruición estas palabras del general Arolas:

«—SOIS INDIGNOS DE GRITAR ¡VIVA ESPAÑA! ESE GRITO SOLO DEBE DARLO QUIEN RESPETA EL ORDEN Y ACATA EL GOBIERNO Y LA REPRESENTACIÓN DE LA PATRIA.»

El Correo, periódico oficioso sobre todos los oficiosos, reconoce toda la gravedad del suceso, y se descuelga con las siguientes téticas consideraciones:

«Evidentemente en Cuba, y en la Península hay elementos dispuestos á suscitar todo género de entorpecimientos al nuevo régimen, lo cual, por cierto, en vez de simplificar el problema antillano lo complicará; porque si los intereses políticos de los partidos radicales, ó la ambición de algunos hombres; puede sacar transitorio partido de las desdichas de la patria, no se habrán, por eso, amenguado las dificultades; al contrario se agravarán.

El método antiguo ya se ha visto el resultado que ha dado: la malquerencia creciente de los hijos del país y una guerra civil cada diez ó doce años.

Prometida, además, la autonomía, y en marcha el nuevo régimen, no es posible retroceder, ó al menos de ir derechos á una catástrofe.»

El Imparcial está consternado:

«Se recuerda con tristeza aquellas semanas que siguieron á los sucesos de Marzo de 1895 y durante las cuales la mayoría de los periódicos europeos emitieron sobre nuestro estado social y sobre el papel que en la vida de la nación hacia nuestro ejército juicios durísimos y depresivos en el más alto grado. El temor de que esos juicios se repitan con motivo de los motines de la Habana lleva las almas españolas de inquietud.»

Tras de estos sucesos, vé el colega ferribles maquinaciones políticas. Véase.

«En toda entidad que afirma su vida y personalidad propias á las demás entidades hay un sentimiento fácil de sobreexcitar con adulaciones unas veces, otras veces con celos. Se viene haciendo esto de un modo tan claro, tan á la luz del día, que los manejos y propósitos que hay detrás de ello, si no se ven, se presumen.»

RONDAYE

MALLORQUINES

JORDI DES RECÓ

TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN: 30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure: al Carrer del Sant Cristó de Santa Eulària.

Llibreria de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey.

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 22.
Sale el sol, á las 7:20.
Pónese, á las 5:4.

MAÑANA

(23)

23

(343)

DOMINGO

SAN RAIMUNDO DE PENAFORT

Fue canónigo de Barcelona su patria y después religioso de la orden de predicadores. Su piedad y doctrina le merecieron el nombramiento de maestro del sacro palacio y el de confesor del rey D. Jaime I, con el cual pasó á Mallorca: desde cuya isla se embarcó sobre su manto, regresando milagrosamente á la ciudad de Barcelona, donde acabó santamente sus días en 7 de este mes del año 1275, á los noventa y nueve y cuatro meses de su edad.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

Las vocaciones sacerdotales

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPÓSITO

Cooperar en la familia propia y fuera de ella el aumento del clero.

OFICIO DIVINO.—Día 23.—*Domingo III* después de la Epifanía. De San Ildefonso Arzobispo de Toledo. *Blanco. Doble de 2.ª clase.* com. de la Dominica y de Santa Emerenciana V. y Mtr. En las vísperas com. de San Timoteo Mártir y de la Dominica.

CUARENTA HORAS

En San Felipe Neri, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Victoria y á Santa Inés: exposición á las seis y media de la mañana. A las diez horas y misa mayor con sermón. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, Rosario, estación, *Te-Deum* y la reserva.

En San Antonio de Viana, empezarán las Cuarenta dedicadas á su titular: exposición á las seis de la mañana. A las nueve y media horas y misa mayor. A las seis y media de la noche, después de rezado el rosario, habrá un rato de meditación y luego la reserva.

CULTOS

En San Francisco, se celebrará fiesta votiva en honra del glorioso mártir San Sebastián. A las diez y media se cantará la misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas.

En el Socorro, á las siete y media misa de comunión general para los cinturados y cofrades de Nuestra Señora de la Correa. Por la tarde á las seis el ejercicio de costumbre con plática por el Padre Fortunato Sancho.

CORTE DE MARIA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Lunes.—En San Antonio de Viana, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis de la mañana, misa mayor á las diez y media y por la noche lo mismo que el día anterior.

En San Jaime, al anochecer después de rezado el Santo Rosario, se dará principio á la novena de San Blas, con sermón que predicará D. Bernardo Matas, y á continuación se cantarán los Padrenuestros, (composición de D. Bartolomé Torres), y se concluirá con un himno al Santo Mártir.

En San Francisco, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta que la M. I. Junta de la Causa Páuliana, consagra al glorioso Beato Raimundo Lulio.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

DE LA CAPITAL

¡Alerta, católicos!—Es deber del periodista católico el dar de vez en cuando este grito, mayormente al presentarse el enemigo de manera solapada.

Se nos asegura que muchas de las funciones de teatro que se están dando por aquí pueden incluirse en el género de lo inmoral. Naturalmente en ellas no quedará bien librada la más hermosa de las virtudes, y encontrarán, por el contrario, poderoso incentivo las más bajas pasiones.

Esto no obstante, algunos periódicos locales anuncian tales funciones; incluso periódicos tan serios como *La Almudaina*. De *La Ultima Hora* no hay que hablar; es género que cultiva. Testigo de ello sus propios lectores,

que en su biblioteca tengan quizá más de una muestra, en los frecuentes rezagos que les hace, si es que no los dan á las llamas, como es razón.

Si nombramos á estos dos colegas es porque siendo, como alguno de ellos dice, los de mayor circulación, habrá no pocos católicos y piadosos lectores que al ver el anuncio de las funciones religiosas ó la vida del Santo del día junto al del teatro, juzgue quizá las que en éste se den de lícitas y honestas.

El teatro malo es la corrupción de las costumbres.

¡Alerta, católicos!

Pan de San Antonio.—Es á todas luces prodigioso el vuelo que entre nosotros va tomando tan benéfica institución. Doquiera que se establezca la *Pia-Union* florece admirablemente la devoción al glorioso Paduano y con ella: *los pobres van remediados.*

Así acontece en Palma, Soller, Lluçmajor y Pollensa, pero sobre todo en la muy religiosa villa de Manacor. Debido al celo de su digno Curaropreste D. Rafael Ignacio Rubi, se erigió el 13 de Setiembre del año que acaba de pasar la *Pia-Union de San Antonio de Padua* y en este su primer semestre se han inscrito 760 personas y con la devoción al Santo de los milagros, los devotos agradecidos hacen prodigios de caridad en vez de los necesitados. Varias veces hemos llamado la atención de nuestros lectores sobre el particular, y ahora, vean y sirva á todos de estímulo, los siguientes datos que por carta nos han sido comunicados:

«En los dos meses últimos Noviembre y Diciembre, tenemos: limosnas recogidas en el cepillo 298'30 pesetas, 56 peticiones, 14 acciones de gracias.

La Junta ha repartido: 424 bonos de pan; 54 de vino; 176 de arroz, 118 de carne, 65 de turrón, 66 de barquillos.

No olvidando que hemos pasado las fiestas de Navidad, comprenderá y aún creo alabaré, que la Junta quisiera alegrar en tales días, á los pobrecitos, repartiéndoles: vino, turrón y barquillos.»

Que mediten esto, todos los párrocos de nuestra isla y obren después según les dicte su conciencia.—N.

Sumario.—El *Boletín oficial eclesiástico*, correspondiente al 20 del actual publica el siguiente: Indulgencia en favor de los devotos del Sagrado Corazón de Jesús.—Liga de plegarias para alcanzar la conversión de los masones.—Facultades episcopales.

Regalo.—Hemos recibido dos ejemplares, uno de la Memoria de la gestión económica del Ayuntamiento de Palma durante el año de 1896-97, terminado en 31 de Diciembre del año último, á la que se acompaña el balance de situación en 1.º de Enero del corriente año; y el otro de la cuenta del presupuesto municipal de 1896-97.

Agradecemos al Ayuntamiento el obsequio que le hemos merecido.

Cédulas personales.—El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la Isla advirtiéndoles que antes de finalizar el mes actual deberán ingresar en la Delegación las cédulas personales recaudadas y rendimientos de cuentas, de lo contrario procederá ejecutivamente, sin perjuicio de declararles obligados al pago del total importe del pedido que hicieren.

Captura.—La policía detuvo ayer á un individuo presunto autor de la sustracción de gran cantidad de ropas y efectos, verificada en distintas casas de los caseríos de Son Española y el Terreno. Hoy ha sido puesto á disposición del tribunal.

Estadística.—Durante la segunda decena del mes de Diciembre último se registraron en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 21 nacimientos, de los cuales 10 eran varones y 11 hembras; 19 defunciones, á saber, 6 solteros de ambos sexos, 6 casados id. y 7 viudos id.

El Gobernador de Cadiz.—Anteayer salió con dirección á aquella provincia nuestro paisano D. Pascual Ribot, con objeto de tomar el mando del Gobierno civil.

A quien interesa.—En el Gobierno militar de esta plaza se desea conocer el paradero de la familia del soldado Arnaldo Mir Sastre, para comunicarle una noticia que le interesa.

Precios.—Según el estado publicado por el *Boletín oficial* del precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Diciembre último, fué de 32'18 pesetas; el de la cebada 22'84, y el de maíz 24'34.

El precio máximo del trigo fué de 37'50 pesetas, que lo alcanzó en Inca, y el mínimo de 25'75 en Manacor. El precio mayor de lo cebada fué de 28 pesetas, que lo alcanzó en Inca, y el mínimo de 14'25, en Manacor. El precio mayor del maíz fué de 25 pesetas en Mahón, y el menor de 24 pesetas en Inca.

Expropiaciones.—Debendo procederse á la expropiación de los terrenos para el ensanche de la carretera de Andraitx, entre los kilómetros 2 y 3, el Gobernador de la provincia avisa á los dueños de los expresados terrenos para que en el término de 20 días presenten al Alcalde las reclamaciones que tengan por conveniente.

Minas.—D. Antonio Solivellas ha solicitado el registro de ocho pertenencias de mineral lignito con el nombre de *Antonia*, situadas en los predios *La Vocal* y *Son Arnau* del término de Selva.

Por haber renunciado el derecho de propiedad de la mina *San Antonio* del predio *Son Batle*, término de Lloseta, ha sido declarado franco y registrable el terreno que comprendía.

Suscripción.—La que ha abierto *El Balaer* para erigir un monumento nacional á D. Antonio Cánovas del Castillo y dedicar un recuerdo al general Weyler, ascendía ayer á la cantidad de 311 pesetas 20 céntimos.

Desgracia.—Ayer tarde uno de los asilados de la Casa de Misericordia que estaba sentado en una de las ventanas del edificio fué acometido de un accidente, cayéndose en mitad de la calle. Quedó muy extropeado y fué conducido al Hospital.

Suspensión de viaje.—Ayer no salió para Barcelona el vapor *Lulio*.

POR TELEGRAFO

Desórdenes.—Confianzas de Romero.

Madrid 21 á las 10'50 m.

En Villafruera y Burgos, las turbas atacaron á la Guardia civil, dándose gritos subversivos.

El Sr. Romero Robledo espera que firmarán el mensaje los Sres. Linera Rivas, Elduayen y el Duque de Tetuan.

Gran importancia.—Presentación de insurrectos.—Creencias.—Nuevas presentaciones

Madrid 21 á las 10'50 m.

Concédesse gran importancia á la presentación de la partida insurrecta capitaneada por el titulado general Juan Massó.

Aumenta la creencia de encontrarse cercano el día de que se presenten también las fuerzas de Máximo Gomez.

Estas noticias han producido gran júbilo en la Habana.

Espéranse nuevas presentaciones.

El decreto de indulto

Madrid 22 á las 3'20 m.

En Consejo se aprobó el decreto

de indulto para el día del Santo del Rey, que alcanzará á cuatro reos condenados á muerte de la Península y uno de Ultramar.

Concederáse también la rebaja de una cuarta parte á los condenados á reclusión temporal y la tercera á los que sufren penas aflictivas; una mitad á los correccionales y la totalidad á los condenados á penas leves.

También alcanzará la gracia de este indulto á quienes lo hayan obtenido otra vez.

Los que en lo sucesivo reincidan perderán el derecho á la gracia del indulto.

Decreto de indulto.—Protestas y quejas—Despacho de expedientes

Madrid 22 á las 3'30 m.

El decreto de indulto aprobado en Consejo, comprende á aquellos que ocultando su edad, se afiliaron al ejército para marchar á Cuba.

En el Consejo se trató el asunto sobre las protestas y quejas de malos tratos dados á los anarquistas presos en Barcelona.

Se despacharon varios expedientes.

Derrota de los insurrectos en el Monte del infierno

Madrid 22 á las 3'45 m.

Telegrafian de la Habana que el general Castellanos después de destruir el campamento enemigo, persiguiólo, apoderándose de las casas y de todas las dependencias que ocupaba el Gobierno de los rebeldes.

Después batió las fuerzas enemigas que ocupaban el Monte del infierno, trabándose un sangriento combate en el cual empleamos la artillería.

Los rebeldes hoyeron abandonando 57 muertos.

La columna Castellanos.—Campamento batido.—Rebeldes derrotados

Madrid 22 á las 3'50 m.

Dicen de la Habana que el general Castellanos batió el campamento rebelde construido expresos á diez y siete leguas de Puerto Príncipe.

La columna del general Castellanos la componen 2.200 individuos de tropa de línea, 450 de caballería y 2 piezas de artillería que forzaron las terribles posiciones enemigas.

Después de una enconada lucha logramos que el enemigo hoyera á la desbandada.

El periódico «Sun».—Declaraciones.—Afirmaciones.

Madrid 22 á las 4 m.

El periódico *Sun* de Nueva York publica impresiones pesimistas respecto de Cuba y dice que los Estados Unidos no aplaza sus soluciones.

M. Dupuy de Lome declaró que los Estados Unidos hacen aprestos militares.

El gobierno de los Estados Unidos afirma que cree necesario hacer algo para que termine el malestar en Cuba.

De Manila.—Telegrama oficial.—Ultimos rebeldes.—Amnistía.—Te-Deum.—Bando.

Madrid 22 á las 4 m.

Un telegrama oficial recibido de Manila da cuenta de haberse presentado á indulto todas las partidas rebeldes que quedaban en armas.

La *Gaceta* de Manila publica el decreto de amnistía.

El Te-Deum se cantará el día 23 del corriente y se organizarán fiestas.

Se ha publicado un bando suspendiendo los embargos á los deportados.

Pérez.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA
En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. T. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas púnculares, á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expónese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá.	Santaclia	2 »	8 »
Calviá.	Santaclia	2 »	8 »
Esporlas.	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallanchs.	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuent.	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 »	8 30
Campós.	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Monturri.	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras.	Mercadal, 13	2 »	6 »

DINERO

Se facilitan cantidades á préstamo con buenas Hipotecas y Pagares y se venden censos y fincas de todas clases tanto del llano como de la montaña; darán razón: calle de Sans, número 4, principal, Palma.

Frente CAN JUAN DE S' AIGO

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos, comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUE IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á lo Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de breva Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.
Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORAS»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6